

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 43-2017

ACTA N° 43-2017.

Fecha: 17 de octubre de 2017.

ACTA N°.- 43 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, efectuada el día martes 17 de octubre de 2017, en la sala de sesiones de la municipalidad calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, siendo las 09H00, previa Convocatoria N°.-43-2017-SC-GADMC, de fecha 13 de octubre de 2017, por disposición Municipal del Cantón Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a sesión ordinaria de concejo; actúa como Secretario Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca preside la sesión y dispone que el secretario constate el quórum. El secretario de concejo informa: que se cuenta con los concejales Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva, Luis Yáñez, es decir se cuenta con todos los miembros del concejo municipal. Además se cuenta los técnicos: Ab. Diego Guevara, Asesor General, Ab. Tatiana López Procuradora Sindica, Arq. Washington Jaramillo dir. Planificación y proyectos, Ing. Lorena Mita Directora de Obras Públicas. El Alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** existiendo el quórum reglamentario INSTALO la sesión y dispongo se proceda a dar lectura al orden del día de la presente sesión de concejo. Secretario: *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación de acta N° 42-2017. PUNTO DOS.- Análisis y resolución para la aprobación en segundo debate de la cuarta reforma a la ordenanza que regula la creación de urbanizaciones y fraccionamientos urbanos, rurales y agrícolas del cantón Cumandá. PUNTO TRES.- informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios.* El Alcalde **Marco Maquisaca:** pongo a consideración el orden del día. El C. **Joseph Brown:** mociono que se apruebe. La C. **Magaly García:** apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde:** secretario sírvase tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yáñez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo por decisión unánime el concejo RESUELVE Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- Lectura y aprobación de acta N° 42-2017 de fecha 10-10-2017. El Alcalde **Marco Maquisaca:** pongo a consideración el aprobación de acta. El C. **Joseph Brown:** mociono que se apruebe. La C. **Magaly García:** apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde:** secretario sírvase tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yáñez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo por decisión unánime el concejo RESUELVE Art. 1.- Aprobar el acta N° 42-2017, de fecha 10 de octubre de 2017. **El Alcalde:** solicito autorización al concejo para recibir a las diferentes comisiones, indicando que se recibe las inquietudes y pedidos, y en lo posterior se da contestación a los mimos mediante Secretaria de Concejo. Se recibe en comisión. **a)** Se recibe al Licenciado **Ángel Gaviláñez:** como usted sabe pusimos un oficio en el mes de mayo donde solicitamos nos done la pintura para la institución Sultana de los Andes, en vista que no hemos tenido la respuesta hemos venido acá a hacer esta petición a usted y a los concejales, esa es nuestra petición, necesitamos urgente, es una institución que está en el

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 43-2017

centro y es una imagen de nuestro cantón, se nos acerca las fiestas de la institución. **b)** Se recibe en comisión a la Sra. **Gloria Vallejo:** somos la comisión del barrio 10 de Agosto, señor alcalde concejales, técnicos, el barrio 10 de Agosto en el 2015 fue aprobado el presupuesto participativo, se quedó en acuerdo con los moradores para hacer aceras bordillos, y alcantarillado una parte en la calle Eloy Alfaro en la línea Férrea como es mucho tiempo, nos hemos puesto de acuerdo en venirle a visitar, sabemos que usted está trabajando hemos venido a pedirle su colaboración por la obra que tanto necesitamos en el barrio 10 de Agosto y también se beneficiarios los compañeros de la Víctor Coral Mantilla, tomar en cuenta que contamos con dos instituciones como son la Casa Campesina y la Liga Deportiva donde la gente hace deporte, en estos dos años de una u otra forma hemos colaborado con el cantón, sabemos que está haciendo aceras y bordillos en el barrio Bellavista, ahora el alumbrado público, el señor Joseph Brown debería coordinar con el Gerente pero no se ve, en mayo de 2015 yo me acerque donde el señor Joseph Brown, la avenida 5 de junio no tiene ni postes peor alumbrado público, yo vine a dejarle al señor Joseph Brown, pero no ha habido ninguna respuesta por esa parte, ahora está el Ing. Geovanny Pícala, nos han dicho que nos van a ayudar con los postes y luminaria pero si hay gestión, necesitamos que nos ayuden en nuestro pedido, igual le felicitamos por el trabajo que está haciendo en nuestro cantón. **c)** Se recibe en comisión a la Sra. **Leonor Sarmiento:** presidenta del recinto Buenos Aires, nuestra presencia aquí es para tratar el cerramiento en nuestro recinto en Buenos Aires, yo quisiera saber cómo va a quedar, porque en un oficio yo le solicite el cambio de la malla, ahora vengo a sesión de concejo para que tengamos conocimiento todos, sé que nos falta dinero, pero usted siempre ha dicho que no se puede empezar una obra y quedar inconclusa, esperar el dinero de 2018 que aún no viene, la petición del recinto es que nos apoyen. **El alcalde:** no sé si me permiten dar respuesta ahora mismo a sus pedidos. Aunque también se lo hará por escrito. El C. **Arquímedes Silva:** sería bueno que se les de la respuesta pero así mismo nosotros podamos opinar. El alcalde **Marco Maquisaca:** hay un proyecto para las escuelas, existe 25 mil dólares para las escuelas de todo el cantón, la mayoría han pedido pintura, nos han presentado solicitudes de pintura y por medio de planificación para poder cuantificar con un levantamiento técnico, y en cualquier año, con una base de datos se procede a comprar ese proceso hemos estado haciendo, también estamos haciendo la recopilación de todas las instituciones, no puedo hacer ínfimas cuantías en una año, recalco es por el inicio de un nuevo proyecto para tener una base de datos, cuando en los próximos años soliciten pintura se tomará de la base de datos. El **Arq. Jaramillo:** en efecto la adquisición de materiales la mayoría pinturas se ha completado los pedidos en el área rural y urbano y se está terminando los procesos de digitalización a finales de la semana que viene esta ya el proyecto para proceso de contratación. El Lic. **Gonzalo Vallejo:** es una institución que está en el centro, no sé qué posibilidad hay que nos ayuden para las festividades de la institución. **El alcalde:** no puedo comprar varias ínfimas cuantías, y ya se lo hizo para le escuela Celso Augusto Rodríguez, no puedo para una semana y no sé ni a quien vamos a comprar, ustedes saben que el convenio se demoró en firmar, sí existe el compromiso de ayudarlo que quede claro. El Alcalde **Marco Maquisaca:** sobre el pedido del barrio 10 de Agosto, estamos trabajando en el barrio Bellavista, en la parte donde esta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 43-2017

feria libre, consolidamos todo el barrio lo que es aceras y bordillos, pasamos a los Andes y luego al barrio 10 de Agosto, para no dejar obras inconclusas, esta programado trabajar en todos los barrios, están trabajando dos cuadrillas, todos los presupuestos para el año 2018, igual esta programado avanzar con aceras y bordillos, lo del adoquinado aun no podemos hablar, hasta que no quede terminando con aceras y bordillos. Ustedes están viendo que la consolidación de la feria libre, se tiene que utilizar al personas de la cuadrilla y eso tal vez es un retraso en el avance de aceras y bordillos, ahora para noviembre tenemos que limpiar el Cementerio, e igual hemos estado trabajando adecuando la Unidad de Tránsito y el Registro de la Propiedad, para que tengan conocimiento las unidad de tránsito y el registro estarán funcionando en el campamento de obras públicas. La Sra. **Gloria Estrada:** me gustaría que lo que nos explica no haga llegar por escrito para poder dar a conocer a los moradores del barrio. **El Alcalde:** lo del alumbrado eléctrico, nosotros como municipio solo gestionamos en la Empresa Eléctrica, háganme llegar los oficios para poder gestionar. El C. **Joseph Brown:** en verdad estamos haciendo gestión, hemos atendido a barrios como la Kimberly la San José, que no han tenido alumbrado público 7 años 10 años, con la Empresa Eléctrica hemos trabajado, el programa ilumina tu barrio ya se acabó, en todo caso compañera ya se posesiono el nuevo gerente, tengan la seguridad todos los presentes que este concejal está en contacto todos los días con la Empresa Eléctrica, yo les digo tengan paciencia les vamos a atender. El gerente que ya se fue, hasta cierto punto ya tenía fastidio de mi persona porque estaba ahí presionando que nos atiendan. Les comento el nuevo gerente va a venir acá a Cumandá. **El Alcalde:** vamos a coordinar todos los pedidos. Se recibe en comisión al Sr. **Saquipulla Luis:** nos dijeron que íbamos a pagar 8 dólares, soy de la tercera edad, antes pagábamos 50 centavos diarios, hay personas que vienen de otros lugares a vender. **El Alcalde:** hay la observación de la Contraloría, donde nos indican que solo debemos cobrar mediante recaudaciones, se reformo la ordenanza, no van a venir a pagar cada día los 5 centavos, ahora s eles cobrara hasta menso de los 50 centavos diarios, se ha cambiado la normativa por eso. Sobre lo del Recinto Buenos Aires, se inició el proceso, pero como solicitaron el cambio de la malla, ustedes saben que como contraparte del recinto esta la mano de obra. Sobre la intervención de las vías, apenas se terminen los trabajos en la vía perimetral donde estamos trabajando con un máquina que aporte PRONACA, esperemos firmar otro convenio con la Prefectura para poder intervenir, se estaba adecuando la vía Cumandá Mallaguan-La Victoria puesto que el miércoles se cierra el puente principal por mantenimiento, ayer tuvimos una reunión de trabajo entre las autoridades del cantón. El C. **Luis Yáñez:** si ha habido un ofrecimiento suyo para la Escuela Sultana de los Andes, el oficio esta desde el mes de mayo si usted queda mal quedamos mal todos, no sé si hay una forma podríamos ayudar. **El Alcalde:** ya se hizo una ínfima cuantía, no me comprometo a decir que sí, tengo que hacer el proceso y si hay la manera con mucho gusto, lo que se tardo es el mismo ministerio para firmar el convenio, esta semana ingresa ya el proceso. PUNTO DOS.- Análisis y resolución para la aprobación en segundo debate de la cuarta reforma a la ordenanza que regula la creación de urbanizaciones y fraccionamientos urbanos, rurales y agrícolas del cantón Cumandá. El alcalde **Marco Maquisaca:** está a consideración el análisis y aprobación de esta ordenanza. El C. **Joseph Brown:** para aprobar en segundo debate. El

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 43-2017

Alcalde: algún compañero que apoye la moción. El C. Luis Yánez: apoyo la moción de aprobación. El Alcalde: sírvase tomar votación. Secretario: C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo por decisión unánime el concejo RESUELVE **Art. 1.-** Aprobar en segundo debate de la cuarta reforma a la ordenanza que regula la creación de urbanizaciones y fraccionamientos urbanos, rurales y agrícolas del cantón Cumandá. **PUNTO TRES.- informe de comisiones.** Por escrito no se han presentado informes. **PUNTO CUATRO.- Asuntos varios.** **Secretario:** doy lectura al oficio presentado por los concejales Arquímedes Silva y Luis Yánez. “*Los comparecientes concejal Luis Yánez y Arquímedes Silva, viajamos el día lunes 16 de octubre de 2017, a la ciudad de Riobamba, al consejo provincial. Mantuvimos una reunión de trabajo con el Prefecto de Chimborazo Mariano Curicama, le solicitamos la maquinaria para la rehabilitación de la vía Suncamal Guayllanag, y la variante Miraflores-Guayllanag, a lo cual nos supo manifestar claramente que la próxima semana o a más tardar en 15 días bajaría la maquinaria, a dragar los ríos en la parte baja de nuestro cantón, luego de lo cual intervendría en las indicadas vías; recalcando señor alcalde que usted como consejero provincial debería topar esos temas de gran importancia para el desarrollo y progreso de nuestra zona rural. Señor alcalde ya se acerca la época invernal, y ha pasado todo el verano sin que hayamos intentado intervenir en dichas vías*”. El Alcalde **Marco Maquisaca:** sobre el tema, su tío mismo vino aquí a pedir el estudio, el volumen de tierra que debemos mover, por eso el concejal Arquímedes Silva se molestó que no había manera de impedir el paso, antes de intervenir ahí pueda que haya el mismo inconveniente con su tío y tal vez no se pueda intervenir ahí, ustedes saben que la maquinaria estuvo en el sitio para poder intervenir, si se ha conseguido la maquinara bien venido, pero hay un documento ingresado a sesión de concejo por parte del señor Gustavo Yánez. El C. **Arquímedes Silva:** usted siempre dice que se apega a la ley pero deberíamos sacar los permisos, hemos subido con el Arquitecto Jaramillo para facilitar las cosas al Consejo Provincial, por lo menos para justificar, la vía Guayllanag Miraflores hicimos la inspección, es más practico eso, ya se acerca la época invernal, hablamos con don Mariano y le pedimos que nos ayude con los permisos de medio ambiente, dijo que va a enviar dos retroexcavadoras y un tractor para dragar ríos en la parte baja, señor alcalde el paso de Suncamal-Guayllanag es un peligro, no sabemos la necesidad de la gente, hace 15 días le dije que la gente se juega la vida por pasar, mucha gente dice que tal vez sea por mi propiedad que tengo al otro lado, eso nos supo decir el prefecto en 8 o 15 días viene la maquinaria, pero avancemos con el levantamiento señor alcalde, el tiempo que estuvo la maquinaria no fue prudente fue en mayo, usted sabe la lluvia. En otro tema señor alcalde ya son dos años y no tenemos el orgánico funcional, no solucionamos el problema. El **alcalde:** se está solucionando, ahí está trabajando una pasante, la abogada Andrea se fue dos semanas de vacaciones regresa y termina de hacer ese proceso, se fueron a Quito a realizar una inducción a las personas que van a realizar eso, este fin de mes o mediados del próximo mes lo presentan ya. El C. **Arquímedes Silva:** esto no es una inquietud mía, sino de todos los concejales, y que quede en actas que estamos pidiendo a cada rato, cada mes nuestra función es fiscalizar, otro tema; hace 3 semanas pedí las cuentas de los toros, para eso necesita 3 semana para otra. **El Alcalde:** aquí quiero hacer un hincapié, tiene plazo hasta mañana para

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 43-2017

presentar la cuentas al concejales. El C. **Arquímedes Silva**: son cosas de 10 minutos, señor alcalde los rastreos satelitales de los carros ya están puestos. El **Alcalde**: aun no hasta diciembre se ponen. El C. **Arquímedes Silva**: ustedes saben son observaciones de Contraloría. El **Alcalde**: eso vamos a contratar con Seguros Sucre. Los sellos a excepción del ZS que no se va a poner. La Ab. **Tatiana López**: la ley le faculta como máxima autoridad a que ande con vidrios negros. El C. **Arquímedes Silva**: otra cosa, nosotros como concejales, que usted conduzca el carro del municipio, no sé si está bien o mal, la anterior administración criticaban a los concejales, pregunto si es legal o no, la ley contempla o no, que diga jurídico si estamos bien o mal, o en caso contrario quedaría mal yo por no saber. El **Alcalde**: porque manejo yo ese vehículo, el chofer tiene problemas familiares, solo conduzco aquí, no lo hago cuando salimos fuera de Cumandá, yo consulte con la ingeniera Mónica Vallejo de la Contraloría, me dijo no hay ningún problema pero dentro de su jurisdicción, pero afuera no. Esas observaciones yo como concejal no lo haría, con el respecto que se merecen. El C. **Arquímedes Silva**: tiene razón, pero la gente es la que pregunta y yo les sabré contestar. El C. **Joseph Brown**: la administración anterior, yo fui delegado por el alcalde a hablar con el Ministro Ortiz por el asunto de Cumandá y Suncamal se asfaltada, en aquel tiempo el Ministro Ortiz, esa carretera debería tomarse como principal, y considerar con el BID un dinero para la carreta, yo voy a hacer un oficio para el Prefecto. Otra cosa señor Alcalde usted ve como me reclaman, yo le pido que me provea el carro para irme a la empresa eléctrica mañana. La C. **Eliana Medina**: sería bueno dotar de la pintura, y ellos la mano de obra, a mí también me preocupa. El **Alcalde**: el proceso de contratación no se puede saltar las normas, si ustedes ven, si ustedes ven no he tenido observaciones de Contraloría en los procesos de contratación, a veces el financiero dice si podemos, pero cuando pasa otro dependencia, todo se hace mediante proceso. Que nos pasó en el 2015, hicimos varios procesos por ínfima cuantía y nos llamaron la atención. El **Arq. Jaramillo**: los datos para la pintura de las escuelas, con la veña del Distrito de Educación Pallatanga, ellos dieron visto bueno de las que pueden ser intervenida, 25 mil dólares para 18 escuelas le corresponde 1300 dólares a cada escuela, una acá abajo pedía un aula 40 canecas de pintura, hemos subido con los técnicos a establecer datos, los proyectos los estamos despachando, me gustaría optimizar de la mejor manera, en mi departamento hacemos todo lo posible. El C. **Luis Yáñez**: en primer lugar expresar mi solidaridad con el compañero Joseph Brown, yo le felicito a don Joseph porque sí ha gestionado; sobre el tema del Mercado la semana pasada quedamos en ir, sería bueno que esté presente un técnico del Consejo Provincial, disculpe señor alcalde, es un mes que sigo esperando un informe técnico sobre le Malecón, la maquinaria, estoy esperando que la ingeniera me haga llegar ese informe; don Mariano Curicama manifestó que eso no es competencia de él, que es área urbana, que ese día vino es por la emergencia, de ahí que hay más comentarios yo le transmito a usted, viene el invierno y van a decir porque no hicieron, por eso pedí un informe técnico, también quisiera que se haga un informe, qué porque no se han instalado los tubos que están en el hangar ya están un par de años ahí botados, es porque la gente afuera pregunta, no puedo responder porque no sé. Sobre las celebraciones del 28 de Enero ya la próxima semana vamos a presentar el proyecto. El **Alcalde**: cuestión del informe sobre el rio, nosotros pedimos un informe a la

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 43-2017

prefectura para que nos ratifique, que si es competencia de él o no, para tener por escrito, yo le enviado un documento pero aun no me contesta, ingeniera sírvase enviar otro oficio insistiendo si es competencia de él o no. El tema de los tubos, ya solo quedan unos cuatro, por qué no se ha puesto, es para poner en etapa invernal ahí si se necesita, y si en emergencia no tengo, y hasta es difícil para comprar. Quisiera que tratemos ya el tema de la Reina de Cumandá. El C. **Luis Yáñez:** señor alcalde, en vista que se va a cerrar el puente, que se dote de energía eléctrica en la feria. Y Alejandro Cazorla acaba de irse, y queremos ver si nos ayudan con una secretaria. El Arq. **Jaramillo:** en el asunto del mercado el proyecto definitivo no era nuestro, y lógico para poder intervenir en un rediseño debemos contar con la autorización del dueño del proyecto, y lógico hicimos el acercamiento fue enviado una notificación pidiendo autorización para proceso de rediseño, estamos haciendo el proyecto de rediseño. El C. **Luis Yáñez:** la Contraloría dice no sé si son 12, 20 o no hay plazo para votar la construcción. El Arq. **Jaramillo:** tenemos la autorización de los dueños del proyecto, la Contraloría no pueden darnos por escrito, fuimos a hablar en Riobamba, nos delegó la Magister Vallejo, nosotros podemos hacer los cambios convenientes en función que el equipamiento venga en beneficio de la ciudad, estamos convencidos que lo que se va a hacer va a reactivar la economía del cantón, luego de eso surge una nueva idea, en su momento vamos a presentar el rediseño de un sector, y sumando a eso la parada itinerante de buses interprovinciales. El **Alcalde:** será presentada una reforma más al presupuesto, no estaba previsto, yo pensaba. Y hay que ver de dónde se saca el dinero. El C. **Luis Yáñez:** ya existía una partida, me refiero es una sugerencia el proyecto del Prefecto es una parte, la parada de buses es otra cosa. El **Alcalde:** primero quiero saber cuál es el costo, porque hay que mover partida, y hacerlo ahora o nunca. El Arq. **Jaramillo:** una recomendación de Contraloría, si no hay la partida mejor ni intervengan, no conviene que la obra quede inconclusa, la obra del Consejo Provincial hay cosas que no se contemplan. El C. **Arquímides Silva:** el tema de la donación de un terreno a la familia de escasos recursos económicos, y hay que cancelar un costo por inscripción en el Registro de la Propiedad. El **Alcalde:** secretario ponga como punto de orden en la próxima sesión de concejo. La C. **Eliana Medina:** quedamos en poner como punto de orden el reglamento de funcionamiento del mercado. El **Alcalde:** secretario ponga como punto de orden para la próxima sesión de concejo. Sin más intervenciones siendo las 11h25, del día martes 17 de octubre de 2017. El alcalde Marco Maquisaca, clausura la presente sesión de concejo, firman a continuación el alcalde y Secretario Ab. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Maquisaca.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Ab. Cristian Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO